

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 439 QUILLON, martes 30 abril 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ORTIZ PAVEZ JORGE ALEJANDRO

RUT:13.798.066-5

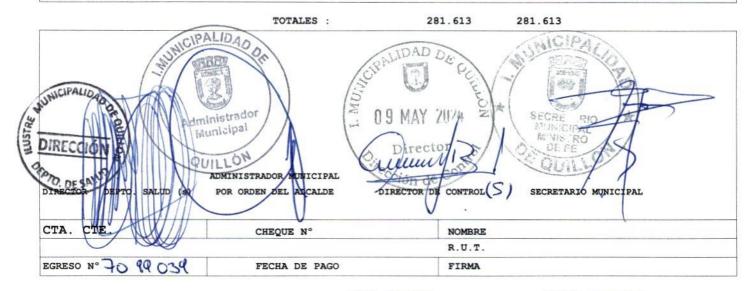
LA SUMA DE \$:281.613

Y SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RENDICION DE GASTOS MENORES DE CAJA CHICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2024, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE COMRPAS Y GASTOS Y COMPRAS MENORES PARA EL SISTEMA COMUNAL DE SALUD, ADMINISTRADA POR EL FUNCIONARIO JORGE ORTIZ PAVEZ RUT 13.798.066-5, DIRECTOR (S) DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140301	Anticipos a Rendir Cuenta	281.613			
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		281.613	13798066-5	



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME